IZQUIERDA REPUBLICANA

Año II | México, D. F., 15 de Enero de 1945 | Núm. 6

ENTRE IGUALES, SALUDA PRIMERO EL MAS CORTES; Y ENTRE REPUBLICANOS IGUALES, CEDE PRIMERO EL MEJOR REPUBLICANO.

MANUEL AZAÑA

Crónica Parlamentaria

Nuestro Partido y las Cortes

Las limitaciones materiales de nuestra publicación nos impiden dedicar un comentario de carácter amplio y general a la primera sesión de las Cortes españolas reunidas en México. Apenas disponemos de espacio para examinar aquellos aspectos de la reunión parlamentaria que afectan directamente a nuestro partido, y sobre las cuales es obligado informar a los militantes de Izquierda Republicana. Tienen éstos derecho a saber en qué forma han procedido sus representantes parlamentarios ante un acontecimiento político que, por tantos motivos, adquiere proporciones históricas.

Digamos, pese a la limitación de espacio, que la sesión de las Cortes transcurrió con aquella severa dignidad que es peculiar del Parlamento español y que de modo singular era obligado conservarle en las circunstancias excepcionales en que esta vez se reunía. Fué una sesión solemne, sujeta hasta donde fué posible al ritual parlamentario, que empezó con la aprobación del acta de la última sesión de las Cortes celebrada en tierra española, siguió con la lectura de los acuerdos adoptados por la Diputación Permanente durante el interregno parlamentario y terminó con un conmovedor recuerdo a los diputados muertos, lo que dió ocasión a que los señores Martínez Barrio, presidente de las Cortes, Santaló, Ruiz Funes, quien habló en nombre del grupo parlamentario de Izquierda Republicana, y don Fernando de los Ríos, entre otros oradores, pronunciaran palabras emocionantes y de elevado sentido patriótico. Tras la ceremonia patética, terminó esta primera sesión de las Cortes, y en plazo breve se celebrará otra, en la que seguramete podrán adoptarse ya los acuerdos de carácter político que constituirán su conclusión lógica.

PRESENTES Y AUSENTES

Como anunciamos en nuestro número anterior, don José Giral, a quien rendimos una vez más homenaje por la devoción con que se ha dispuesto a servir la causa de nuestro partido y de la República, convocó a todos los diputados de Izquierda Republicana residentes en México, con objeto de reconstituir el grupo parlamentario y asistir a la reunión de las Cortes con voz y representación únicas. El llamamiento hecho por nuestro ilustre correligionario fué atendido por la mayor parte de los diputados del partido, cuyos nombres aparecen a continuación, al dar la lista de los asistentes a la sesión.

Reconstituido el grupo parlamentario, se nombró una directiva del mismo, que quedó integrada por los señores Giral, presidente; Vargas,

(Pasa a la pág. 2)

UN ARTICULO DEL MAESTRO

El próximo día 25 se cumple el cuarto aniver sario de la muerte de don Roberto Castrovido. Vivo está su recuerdo entre nosotros, y le rendimos culto publicando en este número un artículo de don Alvaro de Albornoz dedicado al gran periodista republicano, y otro salido de la pluma de éste, escrito por don Roberto en Valencia, glosando el discurso que el Presidente de la República pronunció en la capital de España, durante la guerra.

MADRID Y EL DISCURSO DE AZAÑA

El discurso pronunciado por el Presidente de la República ha sido para mí lo que un toque de clarín para el caballo apartado por viejo e inútil de la guerra donde no sirve ya más que de estorbo o, para hacer una comparación noble, lo que la presencia del "caporal", en la poética leyenda, ante los inválidos soldados de la campaña de Rusia. Ha vuelto Azaña a poner en circulación la palabra libertada borrada del léxico, ha lanzado un vigoroso alerta contra la dictadura, ha repetido, limpiándolo de plebeyez lírica e infundiéndole grandeza épica, el estribillo "vencer o morir" del himno de Riego, elevado a nacional por la República que pelea con las fuerzas antifascistas por la independencia de España.

Y si estos y otros muchos conceptos del discurso me han animado, cuán hondamente me ha conmovido el recuerdo al Madrid heroico, corazón de España, capitalidad de la República, tumba del fascismo.

Romain Rolland (por venir de un extranjero —si así puede encasillarse a un ciudadano del mundo liberal, civilizado y revolucionario— es la más estimada y debe ser la primera para la enumeración) entonó la oración de Madrid en términos tan bellos, elevados y emocionantes que a la oración de Renán ante el Partenon puede ser comparada la suya; muchos periodistas y oradores le han acompañado o seguido en la apología, pero a todos ha superado en autoridad por ocupar la primera magistratura de la República española, con igualar en elocuencia a los más elocuentes.

Madrid, lugar humilde, elevado en el siglo XVI, todavía no se sabe por qué a corte, ha sorprendido a los que le conocían mal y ha hecho callar a los que le mortificaban con burlas. No puede convertir su aprendiz de río en otro Rhin, Danubio, Támesis o Sena, y no le es dable pasar a ser emporio productor ni centro industrial y mercantil; pero compensa esas y otras muchas naturales deficiencias con el temple estoico, senequista, del que, sonriendo, se inmola a una causa y con la vibración heroica del ánimo esforzado capaz de vencer a las legiones fascistas como venció París a los realistas coligados contra la Revolución francesa y como ha vencido Moscú a los defensores del régimen capitalista, agrupados en guerra civil promovida por los blancos de allá contra la revolución del otoño de 1917. La un tiempo usada y sumamente repetida leyenda del Fénix renaciendo de sus cenizas grande, brillante, glorioso, se da en Madrid.

No hay piedra allí que no importe.

El conocido verso de Eulogio Florentino Sanz, explica de manera acabada mi sentir y explica también, creo que de modo suficiente, la fortísima impresión que en mi ánimo indignado y triste, pero no abatido, causaron las palabras de Manuel Azaña a Madrid referentes.

ROBERTO CASTROVIDO

CASTROVIDO

Por ALVARO DE ALBORNOZ

Madrid, 1864, año memorable en la historia de la revolución española. Tras gobiernos efímeros —Miraflores, Arrazola, Mon, Cánovas— vuelve al poder Narváez. El día 2 de Mayo, con motivo del traslado de los restos de Muñoz Torrero, gran manifestación presidida por todas las notabilidades del partido progresista. Al día siguiente, Fiesta de la Cruz, el banquete famoso de los Campos Elíseos, un banquete de dos mil quinientos comensales, bajo una vasta tienda de campaña. Es como la Pascua del partido progresista. A los postres, brindis revolucionarios de Olózaga y de Prim. En ese año de 1864, en el Madrid castizo de Isabel II, y, por añadidura, en la plaza de Antón Martín, clásico escenario de la revolución madrileña, nace Roberto Castrovido Sanz.

Los años que siguen son fecundos en acontecimientos revolucionarios. En 1865 agitación estudiantil, provocada por el célebre artículo de Castelar, *El rasgo*, y los trágicos sucesos de *la San Daniel*. Demócratas y republicanos se congregan en el gran mitin del teatro-circo de la plaza del Rey, presidido por Rivero, y en el que toman parte Orense, Salmerón, Martos, Pi y Margall y Castelar. Caída de Narváez y subida de O'Donnell. Pero la fortuna le es todavía más adversa al duque de Tetuán que al espadón de Loja. Agitación en Zaragoza; fusilamiento del brigadier Lara y de varios oficiales y sargentos; asesinato del *Noy de las Barraquetas;* sublevación de los artilleros de San Gil, seguida de una de las represiones más crueles de que hay memoria en la historia de España. O'Donnell, exonerado, emprende el camino del destierro, donde no tardará en morir, y vuelve al poder Narváez, esta vez con González Bravo, señalado por el destino para ser el último ministro de Isabel II, de lugarteniente. La agitación revolucionaria cunde por toda España y Narváez muere dejando al trono huérfano en víspera de la revolución de Septiembre.

Todos estos acontecimientos repercuten vivamente en el hogar de Roberto Castrovido. Su padre, el honrado industrial Toribio Castrovido, es un ardoroso republicano de la Rioja establecido en Madrid. En su casa de la plaza de Antón Martín entran amigos con traza de conspiradores, hay reuniones secretas y conversaciones misteriosas. La familia vive, entre el temor y la esperanza, en perpetuo sobresalto. En este ambiente crece el niño Roberto Castrovido, de precoz inteligencia, en el que pronto se desarrolla el agudo ingenio. A sus oídos llegan palabras de enigmático sentido, mientras sus claros ojos azules perciben signos confusos que la malicia infantil interpreta a su modo. Los rápidos sucesos, Alcolea, la caída del trono, los debates de las Constituyentes, las sublevaciones republicanas, son ávidamente seguidos y apasionadamente comentados por D. Toribio y sus amigos. Una noche sacude a la familia la noticia del atentado contra Prim. Y tras la agitación de 1871 y 1872, la República de Febrero. Inquietudes, esperanzas, decepciones, la catástrofe al fin. Cuando Pavía da su célebre golpe de Estado, ya Roberto Castrovido, que tiene diez años apenas, es un republicano de cuerpo entero.

Madrileñismo y republicanismo: eso es el alma de Roberto Castrovido. Madrileñismo del Madrid castizo, del Madrid popular, del Madrid quevedesco, del Madrid del Diablo Cojuelo. Como no alcanzó los tiempos de La Fontana de Oro y del café Lorencini, ni tampoco los del Parnasillo, tuvo que conformarse con ir a los viejos cafés de la plaza del Progreso, La Giralda y El Vapor, y a los de San Millán y San Isidro en la castiza calle de Toledo. Madrileñismo de café y de merenderos a orillas del Manzanares, como el de Lázaro, o en los Cuatro Caminos, como el de Canuto, el gran amigo de Nakens. Pero también madrileño del Madrid de las musas, del Madrid de Lope y de Calderón, y de los corrales de la Pacheca y del Príncipe. Y del Madrid de Goya y de Larra, de la Moncloa espléndida y de las sombrías callejas y pasadizos y de los sórdidos mesones. Tan castizamente madrileño como D. Ramón de la Cruz, Mesonero Romanos y Ricardo de la Vega. Tan castizamente madrileño que parecía, en ocasiones, no obstante su espíritu progresista, un rezagado de 1808.

Y republicano de raza, de esos que han visto siempre en la accidentalidad de las formas de gobierno, a que con tanta frecuencia se han acogido los partidos de "la hipótesis", un sofisma, una mixtificación y una impostura. Republicano intransigente, como formado en los tiempos heroicos del republicanismo e incorruptible, como discípulo de los grandes varones que, a la manera de Pi y Margall y Benot, fueron unos apóstoles antes que unos políticos. Republicano lo mismo bajo la Monarquía constitucional y parlamentaria que bajo la Dictadura. Republicano siempre. Tan republicano que todo lo perdonaba menos la claudicación y la apostasía.

Madrileñismo y republicanismo que cuajan en una de las plumas más ágiles, más fértiles y más agudas de la España contemporánea. Castrovido no es sólo un gran periodista: es el periodista por excelencia y por

(Pasa a la pág. 2)

Nuestro Partido y las Cortes

(Viene de la pág. 1)

vicepresidente; Velasco Damas, secretario; y Ruiz-Funes y Esplá, vocales. La directiva se dirigió a los diputados residentes fuera de México, y también la mayoría de ellos enviaron su adhesión a la sesión convocada, alegando la imposibilidad en que se encontraban de trasladarse a ésta. Sólo uno de ellos, entre los residentes en el extranjero, don Vicente Sol, que tan meritoria labor republicana viene realizando en Chile, pudo vencer las dificultades que se ofrecían para el viaje, y vino a compartir los trabajos parlamentarios, y lo mismo hicieron don Miguel Muñoz G. de Ocampo, don Angel Menéndez y don Honorato de Castro, residentes en distintos Estados de la República Mexicana.

En resumen, asistieron a la reunión de las Cortes celebrada el día 10, integrando el grupo de Izquierda Republicana, los siguientes señores: Alvaro de Albornoz, Manuel Alvarez Ugena, Faustino Ballvé, Moisés Barrio Duque, Honorato de Castro, Roberto Escribano, Carlos Esblá, Vicente Fé Castell, José Giral, Aurelio López Malo, Angel Menéndez, Jesús de Miguel, Miguel Muñoz G. de Ocampo, Manuel Pérez Jofre, Leandro Pérez Urria, Mariano Ruiz-Funes, Ramón Ruiz Rebollo, Vicente Sol, Pedro Vargas y Luis Velasco Damas. Total: veinte.

Otro diputado elegido como de Izquierda Republicana, don Enrique Navarro Esparcia, asistió también a la sesión parlamentaria, pero aparte de nuestro grupo.

De los demás residentes en México, no concurrieron a las reuniones previas de la minoría ni a la sesión de Cortes los señores Juan José Cremades, Bibiano Fernández Osorio y Tafall, Gabriel Franco, Luis Fernández Clérigo, Félix Templado, Antonio Velao y Alejandro Viana; total, siete. De ellos, el primero escribió una extensa carta al señor Giral explicando su actitud, el señor Franco dió su firma para constituir el grupo presidido por el señor Galarza y los cuatro últimos adscritos al centro de "Unidad Republicana", suscribieron una nota, publicada en la prensa, declarando la "ilegalidad" de la convocatora y anunciando que se abstendrían de concurrir. Por su parte, el señor Fernández Clérigo hizo extensas declaraciones, afirmando también la "ilegalidad" de la convocatoria tanto por haber sido hecha "a espaldas del G o b i e r n o" Negrín —al que el mismo señor Fernández Clérigo, con su voto, declaró "inexistente" en la reunión de la Diputación Permanente celebrada en París el 26 de julio de 1939— como por haber sido "lanzada" tal convocatoria por el señor Martínez Barrio y no por el propio señor Fernández Clérigo, opinión que, por lo visto, no comparten los diputados que acudieron a la citación del primero o se adhirieron a la sesión, y, especialmente, la totalidad de los diputados españoles residentes en Francia, entre los cuales actuó como presidente de la Diputación Permanente el vicepresidente segundo de las Cortes.

De los diputados de Izquierda Republicana residentes fuera de México, se dió lectura en la reunión de Cortes a las siguientes adhesiones, muchas de ellas cursadas por conducto del grupo parlamentario: Ramón Viguri, Esteban Mirasol, Mariano Ansó, Ildefonso Beltrán, Victoria Kent, Emilio Baeza Medina, Manuel Martínez Risco, José Maldonado, Julio Just, Federico M. Miñana y Mariano Joven, residentes en Francia; Augusto Barcia y Claudio Sánchez Albornoz, en la República Argentina; Antonio Jaen, en Ecuador; Emilio González López y Enrique Ramos, en Nueva York; Albino Lasso C o n d e, en Uruguay; Amós Salvador y José Pardo Gayoso, en Venezuela; y Federico Casamayor, en Chile. Total: veinte.

Algunos de los adheridos enviaron su delegación de voto al grupo parlamentario de I. R. El señor Ramos lo hizo al Sr. Giral como "republicano independiente".

No han contestado a la carta que les dirigió la minoría don Juan María Aguilar, residente en Panamá, y don Santiago Casares Quiroga, quien reside en Inglaterra y acaso no la recibiera a tiempo.

Según se nos ha informado, el diputado de Izquierda Republicana por Huesca don Casimiro Lana Sarrate comunicó desde Buenos Aires al señor Presidente de las Cortes que habiéndose nacionalizado argentino, consideraba r e n u n c i a d o su mandato parlamentario. Y con respecto a don Elpidio Villaverde, una nota aparecida en la prensa lo da como adherido al Pacto Galeuzca, habiendo dado su representación a don José Antonio Aguirre, presidente del Gobierno del País Vasco.

No es nuestro propósito comentar —ni mucho menos enjuiciar— la conducta de cada uno de los diputados de Izquierda Republicana: la de quienes asistieron a la sesión o la de quienes no asistieron. Ofrecemos simplemente u n a información exacta y detallada a los afiliados al partido. Estos, que fueron los electores de aquéllos, pueden hacerlo por su cuenta.

POSICION DEL GRUPO PARLAMENTARIO

Reconstituída la minoría de Izquierda Republicana con los elementos que más arriba se citan, se acordó en primer término considerarla "abierta" para todos aquellos compañeros que, no habiéndose incorporado al grupo desde el primer momento, quisieran hacerlo todavía.

Seguidamente examinaron los diputados del partido los distintos puntos que figuran en el orden del día. Se estimó la conveniencia de que se suprimiera —mediante la eventual presentación de una proposición de "no ha lugar a deliberar"— el punto segundo, relativo a "elección de la Mesa del Congreso, o ratificación de confianza, en su caso, de la que fué nombrada en España".

A continuación fueron estudiados todos los problemas políticos que planteaba la reunión de Cortes. Hecho un recuento de los posibles asistentes a la misma, se partió del supuesto de que no llegaría a reunirse "quorum" para dar validez legal a los acuerdos. Dos tendencias principales se marcaron en el seno del grupo parlamentario: una, jurídica o legalista, partidaria de la total restauración del orden constitucional. La defendió el señor Ruiz-Funes y a ella se sumaron, con ligeras diferencias de matiz, los señores De Miguel y Pérez Urria; otra, a la que fueron sumándose los restantes diputados que habían mantenido opiniones divergentes, que estimó que dicha restauración del orden constitucional debía quedar diferida hasta momento oportuno y que las Cortes podían designar un organismo representativo encargado de realizar la acción reivindicadora de la República.

Conocido el criterio del grupo parlamentario, don José Giral, como presidente y con la plena confianza del mismo, acudió a las reuniones de los jefes de minorías. Pudo llegarse a un acuerdo en principio para la creación por el Parlamento del organismo antes esbozado, que no habría de asumir funciones de gobierno y cuyo programa se basaría en la fidelidad a los principios fundamentales de la Constitución de la República y de los Estatutos de ella derivados. Se llegó a perfilar la composición de dicho organismo representativo, que —como se anunció ya en la prensa— podría estar integrado por el Presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio; el señor Irla como presidente de la Generalidad, el del gobierno vasco, señor Aguirre; cinco personalidades republicanas designadas entre los miembros del gobierno provisional de la República —los señores Albornoz, de los Ríos, Prieto, Nicolau d'Olwer y Giral—; y sendos representantes de las dos grandes organizaciones sindicales.

Los presidentes de los grupos parlamenarios socialista, Izquierda y Unión Republicana se dirigieron cablegráficamente a los señores Irla, Aguirre y Nicolau, residentes fuera de México, para preguntarles si aceptarían el formar parte del referido organismo. En el momento de escribir estas líneas sólo se ha recibido —aunque no conocemos todavía su texto— la respuesta del señor Aguirre, que, al parecer equivale a una negativa.

PUNTO Y SEGUIDO

Y aquí debemos poner punto a la crónica parlamentaria. No punto final, porque nada hay todavía resuelto ni definitivo. El acuerdo en principio a que nos hemos referido puede malograrse, y la actitud que se atribuye al señor Aguirre constituye ciertamente un auspicio adverso.

El señor Presidente de las Cortes se dispone a convocar la segunda sesión de las mismas, y mientras tanto continuarán las gestiones entre los grupos parlamentarios. A ellas ha aportado la minoría de Izquierda Republicana una leal colaboración, animada del mejor deseo de llegar a feliz conclusión.

La sesión de Cortes del día 10 despertó en la masa de la emigración y en todos los amigos de la República española una amplia y fervorosa esperanza. Con expectación se han seguido sus trabajos en Francia, donde son muchos los refugiados españoles, entre los que se cuentan personalidades políticas de gran relieve. Creemos que con emoción se habrá oído en España la voz del Parlamento republicano desterrado, en esta sesión histórica.

Izquierda Republicana habrá de esforzarse en que aquella esperanza no quede defraudada, ni esta emoción convertida en desaliento. Y si así no fuera, los afiliados al partido pueden tener la seguridad de que no habrá sido por culpa del grupo parlamentario que ostenta su representación en las Cortes de la República.

El discurso del Sr. Ruiz Funes en la sesión de Cortes

Hablo por acuerdo unánime y extraordinariamente honroso para mí, del grupo de Izquierda Republicana, y al solo efecto de unir nuestra voz a las voces unánimes que se han levantado aquí en un doble tributo de dolor y de respeto.

Estamos honrando a nuestros muertos, a los que murieron no sólo por la República, sino por la dignidad de España y por la independencia de España, por la República y por España contra el rebelde español y contra el invasor extranjero. Unos fueron, en los primeros momentos de la lucha, sacrificados por los usurpadores y cayeron en defensa de la Patria y del orden republicano en el inicio de la guerra. Ellos constituyen los primeros mártires de aquel movimiento de rebelión cívico-militar sostenido por hombres que faltaron al más elemental de sus deberes y que acusan un poderoso contraste que yo, por un espíritu de justicia, quiero destacar aquí, con las fuerzas gloriosas de tierra, mar y aire que defendieron la República con las armas en la mano y con la generosidad y el honor en el corazón. *(Aplausos).*

Terminada la guerra, terminada oficialmente la guerra, surge en España una justicia implacable que no prescribe nunca, con una sed de sangre que no se agota, con un afán de venganza que no se extingue, que ha ejecutado a una porción de republicanos como rebeldes. Rebeldes porque defendían una forma de gobierno legítimo, unos poderes constitucionales, unas instituciones, que no se plegaron en ningún momento ni a la sublevación interior ni al ataque exterior, en uno de los primeros episodios de la guerra internacional; y cuando el mundo quería salvar la paz con apaciguamientos, ellos trataron de ganar la paz para el mundo.

¡Honramos a los que han caído! Los que han caído en virtud de los excesos de esa persecución implacable, los que han caído con el dictado de rebeldes, los que han caído en la defensa de un régimen legítimo son los primeros de nuestros muertos en esta evocación emocionada. Pero hay otros que han sucumbido no a la muerte directa, sino a la muerte indirecta. Hay los que sufrieron prisiones tan injustas como la muerte. Y hay aquellos, heroicos y mártires a la vez, que atenazados dramáticamente por el dolor, conocieron el insidioso e indescriptible tormento moral de una condena a la pena capital que tardó en ejecutarse varios meses, Es el suplicio de la locura desenlazado por el crimen.

Debo también rendir homenaje a los que han muerto en el exilio, al comienzo del éxodo o por los dolores del éxodo, cuando apenas habían abandonado su patria o cuando ya se encontraban en países hospitalarios, amparados por un clima de comprensión y de libertad.

Hablo, como dije al comienzo, en nombre del grupo de Izquierda Republicana. Para nosotros, para todos los republicanos, para todos los españoles libres, es un deber destacar en nuestro recuerdo un hombre eminente que para el grupo de Izquierda Republicana fué un amigo, un maestro y un guía. Me refiero al presidente de la República, don Manuel Azaña, fallecido en los días turbios de la Francia de Petain sobre la tierra inmortal de la Francia que tanto amaba. El, en una profecía angustiosa, hablando un día, de los postreros de nuestra guerra, y presintiendo tal vez una victoria sin paz, dijo: "Y entonces se romperá mi corazón de español". La Historia, que sepulta a tantos hombres en el anónimo, a él le hará justicia. *(Ovación).*

CASTROVIDO

(Viene de la pág. 1)

antonomasia. Hay en su tiempo grandes periodistas liberales en Madrid: Troyano en "El Imparcial", los Figueroa en el "Heraldo", Vicenti en "El Liberal". Hay también grandes periodistas republicanos, como Blasco Ibañez y Lerroux, y articulistas como Alfredo Calderón, Ginard de la Rosa y Ricardo Fuente. Pero Castrovido es algo aparte. Tiene un estilo claro, limpio, en que la concisión y la sobriedad no están reñidos con la amplitud y la armonía del período. Una prosa castellana sin los barbarismos y neologismos de que han plagado nuestro idioma los culteranos y conceptistas de nuestro tiempo. Un ingenio espontáneo y fresco que no necesita retorcer la frase ni apelar al retruécano para encontrar la gracia y despertar la risa. Una vena satírica que se remonta al gran manantial, fecundo y acerbo, que ha hecho tan prolífico como punzante el ingenio de Quevedo y de Larra. Posee el arte singular de plasmar lo efímero, de convertir la anécdota en historia, de dar rango a lo vulgar, de dignificar y ennoblecer hasta lo más chabacano. Su ironía vuela de asunto en asunto sin causar la herida más leve ni destilar una sola gota de veneno o de sangre. Y está limpio de la gran lacra, de la abominable lacra que se llama envidia.

De aquí su prestigio y su autoridad. Los propios enemigos le respetan y le ensalzan. El pueblo le venera. Las gentes se descubren cuando le encuentran por la calle con sus muletas de inválido, o le perciben en uno de esos cafés modernos en que pretende distraer su nostalgia de madrileño viejo. El nombre de Castrovido es galardón de todas las candidaturas republicanas por Madrid, las candidaturas que el pueblo llama de triunfo, en los tiempos de lucha. Fué necesario que la República, su República, alcanzara el gran triunfo electoral de Febrero de 1936 para que le echaran de menos los escaños rojos del Congreso.

Larga y gloriosa vida. Biografía española de las más ricas de nuestra época,. Es una gran pérdida para la historia nacional que el insigne escritor no nos haya dejado sus Memorias. Trató infinidad de gentes, intervino en acontecimientos tan numerosos como importantes. Escudriñó con Galdós, su gran amigo, rincones y recovecos de la actualidad y del pasado. Del asesinato de Prim sabía lo que nunca dijo: tuvo ocasión de conocer al que encendió la cerilla para dar a los conjurados la señal de la entrada del coche en la calle del Turco. Fué un escritor tan desenvuelto como pudoroso, y sería injusto atribuir a desdén lo que sólo se debe a su rara modestia. Y es, tal vez, el único español consagrado al periodismo que no sintió jamás la tentación de trasladar de la hoja volandera al libro los frutos de su ingenio. Ello nos obliga a sus amigos y admiradores a ofrecer algún día a cuantos lean en castellano en España y en América una *Antología* de Roberto Castrovido.

ALVARO DE ALBORNOZ

EMISIONES POR RADIO DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

El día primero de enero, se inauguró en Cadena Radio Nacional XEFG —110 k.c. onda larga— y XEUZ —49 m. onda corta—, una emisión radiofónica organizada por Izquierda Republicana en el Exilio (Ateneo Salmerón) y por Unión Republicana.

Las emisiones, que tienen lugar de las 13.30 a las 13.45 (los domingos de las 14.30 a las 14.45), están distribuídas en la forma siguiente: los martes, jueves y sábados, corresponden a Izquierda Republicana; los lunes, miércoles y viernes a Unión Republicana. Los domingos se han concedido a la Juventud Republicana.

El día de la inauguración intervinieron don Diego Martínez Barrio, don Alvaro de Albornoz y don Félix Gordón Ordás. Se abrió la emisión con unas cuartillas del primero de dichos señores quien dirigió un saludo a México y a sus más altas autoridades, "a las naciones democráticas que, con terrible contribución de vidas y sacrificios, están salvando la libertad del mundo, y a nuestros hermanos esclavizados de España. Ellos y los desterrados en Francia y Norte de Africa, y los acogidos a tierras libres de América, sostienen sobre los muros del hogar las banderas de la República y la Libertad". El señor Martínez Barrio terminó diciendo: "Españoles que me escucháis: levantad las almas hacia los cielos. La hora final se aproxima. Recibámosla con expresión clamorosa y gloriosa".

En seguida se leyó una salutación de año nuevo de don Alvaro de Albornoz, cuyo texto publicamos en este mismo número.

Se cerró la emisión con unas palabras de don Félix Gordón Ordás, refiriéndose a la actuación de los españoles en América y haciendo un llamamiento a los antiguos residentes para que se unan a la lucha por la restauración de la República.

El martes, día 2, J. B. Climent dió lectura a unas cuartillas tratando en forma humorística el problema de la restauración monárquica y Antonio Robles leyó un intencionado trabajo. Todos los martes Antoniorrobles acudirá a nuestras emisiones para leernos unas siluetas españolas. El jueves, Climent glosó la carta abierta dirigida por Madariaga al general Franco.

INTERVENCION DE DON JOSE GIRAL

El sábado 6 de enero, don José Giral evocó los primeros tiempos de actuación y lucha contra la monarquía de Acción Republicana, agrupado. "alrededor de la figura señera de don Manuel Azaña a quien incorporamos a nuestro grupo y, por tanto, a la vida pública española; gran éxito y honor para nosotros; asimismo grave responsabilidad que nos enorgullece".

Habló seguidamente de la significación de Izquierda Republicana, cuya influencia en la opinión española "se manifiesta de modo sorprendentemente elocuente en aquellas reuniones al aire libre que se llamaron los mítines de Mestalla, Lasesarre y Comillas en donde se congregaron para oír a nuestro jefe, multitudes nunca vistas, arrastradas en oleadas de adhesión y entusiasmo tras de aquel incomparable hombre, fiel expresión de nuestro Partido."

"Ningún partido, con legítimo título, puede decirse representante de la mayoría del pueblo español, pero ninguno alcanza a Izquierda Republicana en su influencia sobre esa "masa neutra" que es la decisiva en los comicios y que constituye esa opinión difusa de tan enorme influencia en España."

"Izquierda Republicana —siguió diciendo el Sr. Giral— influía sobre otros partidos y sobre la masa general española, por su ideario, por su conducta, y por sus hombres.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Su ideario, liberal y democrático, encaja de lleno en lo que es el temperamento del español medio, individualista por esencia y de agudo espíritu crítico, imaginativo y realista a la vez. Ideario y programa abierto a todos los avances sociales y en el cual destacan sobre todo la proclamación y la práctica de las libertades y derechos individuales, colectivos y regionales; el progreso económico cimentado en la explotación de las riquezas naturales de nuestra patria, la tenencia equitativa de la tierra, la exaltación de la educación y de la cultura; y en lo alto, dominando el pensamiento y la idea, el sentimiento y la realidad un intenso españolismo, de cariño apasionado a nuestra Patria, de anhelo irrefrenable de servirla y de mejorarla.

La conducta del Partido y de sus hombres no es utópica ni empírica; ni se concreta a ideales irrealizables expresados con sobra de retórica y falta de eficacia; ni tampoco se constriñe a un realismo grosero falto de espiritualidad que es la delicia de la vida. Por su formación cultural, los hombres de I.R. sienten esa ansia creadora que los lleva a concretar en realidad viva y tangible el fruto de nuestra inteligencia o el producto de nuestra inspiración; y no por puro deleite, de contemplación de lo creado, de recrearse en ello, sino por deber de realizar lo creado por estimarlo útil y bueno para el pueblo. Política creadora por excelencia, reformadora en extremo, fundadora de una España mejor; que recoja los anhelos y aspiraciones del pueblo, soberano, y dueño de sus destinos; pero que también ejerza sobre él la acción tutelar, de educación y de libre examen estimulando en él el deseo de saber y de conocer, sacudiendo su modorra espiritual y elevándolo por la cultura a su liberación económica y espiritual. Esto lo podía hacer como ningún otro Partido (y sin desdén para ninguno) el de I.R., que casi abrió el cauce de la sana y buena política con derroteros eficaces, con fines limpios, con propósitos nobles, con conducta leal, con dignidad y limpieza ejemplares.

AZAÑA Y EL PARTIDO

Claro es que la política se practica por los hombres; y de lo que éstos son, depende en mucho lo que aquella ha de ser. En I.R., la pauta y el exponente máximo se representa en la figura excelsa de su jefe. Decir Azaña, es decir Izquierda Republicana; él cubre todo el Partido. Es nuestro rector (nunca nuestro caudillo) y nuestra alma misma. Nuestro guía y nuestro ejemplo. Su españolismo, profundamente sentido, admirablemente expresado, intensamente practicado; su honestidad, su afán creador, su espíritu religiosamente democrático y liberal, su lealtad en los tratos con personas y con ideas, su vigor intelectual, su dignidad señorial, hasta su propia estimación que le hacen a veces aparecer como orgullo lo que no es más que desdén por lo mediocre; todo ello es nuestro credo y debe ser nuestra conducta. Y con la memoria imperecedera para el Maestro, quede formulado para siempre el voto ferviente de seguir esta su actuación, y de aspirar a continuar su obra.

Aquí en la emigración, pronto en España, Izquierda Republicana, fiel a sus principios ha de cumplir su misión política; con las reformas que las circunstancias reclamen. Un mundo nuevo ha de salir (así lo esperamos) de esta guerra. Apresémonos a contribuir —terminó diciendo el señor Giral— que esto se cumpla primordialmente con nuestra España querida: una Nueva España a cuyo alumbramiento contribuyamos eficazmente los que nos encontramos en esta otra Nuevca España, tan acogedora y generosa".

* * *

Están encargados de dirigir esta emisión en los días correspondientes a Izquierda Republicana en el Exilio —martes, jueves y sábados— nuestros correligionarios, Laureano Poza Juncal, Juan B. Climent y Jesús Bernárdez.

Notas Republicanas

En Inglaterra. — Los afiliados a Izquierda Republicana residentes en Londres han iniciado los trabajos para organizar una Agrupación de Izquierda Republicana en el Exilio, habiendo recibido ya un gran número de adhesiones.

En crtas recientes, aquellos amigos reiteran su adhesión a la Junta Española de Liberación, con cuyo delegado en Londres colaboran activamente.

En Panamá. — Ha quedado constituída en Panamá la Agrupación de Izquierda Republicana en el Exilio, siendo su primer acuerdo mantener cordiales relaciones con nuestra organización en México, D. F., la que celebra que se haya organizado nuestro partido en Panamá y, correspondiendo al deseo de aquellos queridos correligionarios, a los que felicita por su iniciativa, anuncia su propósito de mantener con los mismos íntima y cordial relación hasta lograr el establecimiento de la República en España.

Entre los afiliados a la nueva organización figuran correligionarios tan prestigiosos como los señores Vázquez Galloso, Fernández García, Garreta, López López, Fernández Navamuel, Meana, Sánchez Balibrea, Fernández Jiménez, Martínez Surroca, Rey y Herrero Fuentes, quien ha sido nombrado delegado general de aquella agrupación para las relaciones con Izquierda Republicana en el Exilio de México.

DIPUTADOS DE I. R. EN MEXICO

Como decimos en otro lugar del periódico, procedente de Chile llegó a México el diputado de I. R. don Vicente Sol, con objeto de asistir a las sesiones de Cortes.

El señor Sol ostenta en la República chilena la delegación de la Junta Española de Liberación. Su activa y valiosa labor en defensa de la causa republicana merece nuestra gratitud y nuestro aplauso.

También llegó a México, con la misma finalidad, el diputado de I. R. don Honorato de Castro, quien, después de permanecer algún tiempo en los Estados Unidos, reside actualmente en Monterrey, en cuya universidad sigue realizando, con igual brillantez, la labor científica que antes desarrolló en la de Puerto Rico, al mismo tiempo que ha llevado a cabo una intensa actividad republicana.

Bienvenidos.

DON RAFAEL SUPERVIA

De regreso de Nueva York, adonde hubo de trasladarse desde Ciudad Trujillo por motivos de salud, llegó a México nuestro distinguido correligionario don Rafael Supervía, delegado de la J. E. de L. en la República Dominicana.

El señor Supervía tuvo una destacada actuación en Izquierda Republicana de Valencia, fué un elemento muy valioso de la Juventud del partido y es uno de los correligionarios que más se han destacado en la emigración. Su estancia entre nosotros será breve.

Nuestro saludo cordial.

UN LIBRO DEL PROFESOR BONILLA

Nuestro distinguido correligionario, el Prof. Gabriel Bonilla Marín, presidente del Consejo Técnico asesor de la Junta Española de Liberación, acaba de publicar un interesante libro con el título "Teoría del Seguro Social", del que nos ocuparemos en otro número.

SALUTACION DE AÑO NUEVO

Cuartillas leídas por don Alvaro de Albornoz el día primero de año en la inauguración de la emisión radiofónica de los republicanos españoles.

Parece que de todas las despedidas de año la más trágica fué la del año mil. Gebhart, el historiador poeta, nos ha dejado una página admirable: "El último día del año mil los romanos vieron con espanto el pálido sol de invierno desaparecer tras la Basílica de San Pedro para abismarse y extinguirse en el desierto melancólico, en un lecho de sangrientos vapores. Desde lo alto de las colinas, de los campanarios y de las torres dijeron adiós a la luz y a la vida, persuadidos de que el mundo llegaba a su hora suprema. De todos los puntos de la ciudad santa, llorando, dirigíase la muchedumbre hacia la sombría fortaleza en que Silvestre II y Otón III, los dos vicarios de Dios sobre la tierra, velaban orando en una pobre celda. De pronto, en la bruma, más allá del Foro y del Palatino, suena la campana del Capitolio. Al primer tañido funeral, la multitud, loca de espanto, cae de rodillas, las manos juntas, sin una lágrima. La terrible voz de bronce se precipita, se extiende de ruina en ruina, de colina en colina, cual suplicante y lastimero clamor humano. Y de cien mil bocas se alza hacia San Juan de Letrán, el refugio santo, un grito único, ¡Miserere!, mientras en lo alto de la torre aparecen, abrazadas, dos sombras: el Papa y el Emperador".

Entre el primer milenio y el segundo, que está a punto de cumplirse, la Cristiandad ha venido entregándose, en tal día como hoy, si no al júbilo a la esperanza. Guerras y revoluciones, hambres y pestes, catástrofes y cataclismos no han podido destruir la fe en una vida nueva. Al revés que nuestro elegíaco coplero, se espera que todo tiempo por venir sea mejor. Lo mismo los providencialistas que los que simplemente profesan la doctrina humana, y como tal relativa, del progreso abrigan cierta confianza en el cambio de calendario. Las buenas gentes ven en cada nuevo año, más una página en blanco de feliz augurio, que una incógnita pavorosa. Cuando menos, se repite con escepticismo amable el consabido tópico: ¡Año nuevo, vida nueva!

Mejor se podría decir: Año nuevo, vida vieja. Nada hay en el mundo que envejezca tan pronto como el año nuevo. Envejece antes que los trajes, las flores y el vino del "réveillon". A los pocos días de nacer es ya un viejo cargado de las mismas desilusiones y las mismas malicias que todos los pasados. Hasta parece que cada año es más viejo, como si nos halláramos remontando el curso de la historia y fuésemos acercándonos, más que al triunfo y glorificación de la Humanidad, a la apoteosis del gorila. Los españoles arrojados de la Patria por la tiranía y abandonados a la injusticia por las más grandes fuerzas de la civilización contamos los últimos años nuevos entre los más viejos de toda nuestra vida y de toda nuestra historia.

Pero hay algo en nosotros que está por encima de todas las fechas, de todas las efemérides y de todas las anécdotas; algo que es indestructible: la fe en el alma de nuestro pueblo. Ella mantiene a los unos allá en las cárceles y a los otros en la emigración. Y hace de las tumbas yertas de los sacrificados a la vez santuários y fortalezas de nuestra dignidad civil. Ha ganado para nuestra causa los corazones de todos los pueblos hermanos de América y acabará por imponerse a los espíritus vacilantes de Europa, que, ya amenazan al enemigo con el exterminio, ya le ofrecen puente de plata, hasta brindar pasaporte diplomático a los verdugos. Esa fe alimenta en todos nosotros, salvando las diferencias de doctrina y de partido, la voluntad inquebrantable de conquistar para nuestra patria la justicia a que tiene derecho, abriendo a sus anhelos de libertad y de paz, no ya un año nuevo más venturoso, sino una nueva era en que concluyan definitivamente sus desdichas.

Suerte que es inseparable, aunque no le vean los guías ciegos del mundo, de la de todos los pueblos oprimidos, por cuya liberación verdadera, sin ficciones ni simulacros, hacemos los votos más fervientes. Liberación que acabe con todos los crímenes y todas las angustias de este siglo totalitario y evite que renazca el terror de un nuevo milenio. De modo que al cumplirse el que ya toca a su fin se levante de todos los corazones hacia San Juan de Letrán y hacia la Acrópolis, y hacia el Kremlin y hacia Nôtre-Dame, y hacia todas las torres y cumbres simbólicas de la tierra, no un lamentable ¡Miserere! sino el jubiloso ¡Aleluya! de la humanidad redimida.

En memoria de Don Ignacio Bolívar

Organizada por la Unión de Profesores Españoles en el Extranjero, se celebró el pasado día 11, por la noche, en la sala de conferencias del Palacio de Bellas Artes una solemne velada en memoria del sabio español don Ignacio Bolívar Urrutia, recientemente fallecido en México.

Presidieron el acto un delegado del Secretario de Educación, y el Dr. Caso, rector de la Universidad e hicieron uso de la palabra los profesores D. Federico Bonet, don Enrique Rioja, D. A. C. Baker, don Blas Cabrera, don Ignacio González Guzmán y don Manuel Márquez, quienes estudiaron la relevante personalidad del ilustre hombre de ciencia desaparecido.

Un público numeroso asistió a la velada, de la que lamentamos no poder ofrecer una reseña más extensa.

IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO, ATENEO SALMERON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Izquierda Republicana en el Exilio (Ateneo Salmerón), celebrará el próximo domingo, día 21 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana, en su domicilio social, Tacuba, 15, altos, Asamblea General Ordinaria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación del Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria.
2.—Memoria de Secretaría.
3.—Memoria de Tesorería.
4.—Informe de los Sres. Vargas y Esplá, referente al cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 27 de agosto último para la integración de nuestro Partido.
5.—Informe del Grupo Parlamentario.
6.—Ruegos y Preguntas.
7.—Elección de Junta Directiva.

Se ruega a todos los correligionarios que concurran puntualmente a la reunión.

México, D. F., 6 de Enero de 1945.

Por la Junta Directiva: El Presidente, PEDRO VARGAS.—El Secretario, ISIDRO SANCHEZ.

Letras de Luto

EL DR. LOPEZ ALBO

El 29 del pasado mes de diciembre dejó de existir en esta capital uno de los hombres más destacados de la emigración y de la Medicina española: el Dr. Wenceslao López Albo.

Dedicado desde la terminación de su carrera a la Neurología y la Psiquiatría, trabajador y estudioso infatigable, pronto sobresalió entre los especialistas españoles como unas de las primeras figuras en tan difíciles ramas de la Medicina, y, más tarde, entre los neuropsiquiatras extranjeros fué altamente estimado por sus notables y cuidadosos trabajos citados con elogio por revistas y publicaciones de todo el mundo...

Al acabar sus estudios en las Facultades de Valladolid y Madrid se trasladó a París y Berlín, donde amplió sus conocimientos y pudo establecer un primer contacto con las figuras más eminentes de la Neurología, contacto que fué posteriormente haciéndose más frecuente por su asidua asistencia a Congresos y Convenciones Internacionales, a los cuales llevaba siempre importantes trabajos. Nombrado director del Sanatorio Psiquiátrico de Vizcaya y Jefe de la consulta de neuropsiquiatría del Hospital civil de Basurto, desempeñó con gran competencia estos puestos durante varios años, hasta que fué llamado a Santander, donde había nacido, para dirigir la famosa Casa de Salud Valdecilla, uno de los hospitales mejor dotados de España. Su labor no se limitó a la Dirección de estos establecimientos, sino que, llevado por su afán investigador y por sus excepcionales dotes clínicas, publicaba continuamente el resultado de sus observaciones en trabajos que, a la hora de su muerte, sumaban más de doscientos, publicados en revistas de todas las lenguas. Durante la guerra de España desempeñó con su habitual pericia la cátedra de Neurología de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Obligado a emigrar por sus idealismos republicanos, vino a México, radicándose en Monterrey donde le fué ofrecida la cátedra de Neurología en aquella Universidad, desempeñando, al mismo tiempo la jefatura del servicio psiquiátrico. Por desgracia, fué en la capital regiomontana donde se inició el padecimiento que lo ha llevado a la tumba, viéndose obligado a dejar sus labores por algún tiempo, hasta que, repuesto temporalmente, se radicó en México, siendo nombrado entonces Jefe del servicio neuropsiquiátrico del Hospital Español.

La Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría lo acogió entre sus miembros, siendo uno de los más asiduos concurrentes y participantes en sus sensiones científicas, haciéndose acreedor a la alta estimación de todos sus socios.

A sus altas dotes científicas unía otras de carácter humano no menos apreciables; modesto, bondadoso, gran compañero y amigo, sobrio y trabajador, firme en sus convicciones políticas. Todo ello había hecho de López Albo uno de los hombres más estimados de nuestra emigración.

Políticamente militó siempre en el republicanosmo ingresando en el partido que presidió don Manuel Azaña antes de la proclamación de la República, y siendo elegido concejal y posteriormente teniente de alcalde de Bilbao. Desde su llegada a México ingresó en el Ateneo Salmerón, que se conduele ahora de tan dolorosa pérdida.

A su esposa doña Zenaida Suárez y a sus hijos, expresamos desde estas columnas el vivo sentimiento de Izquierda Republicana en el Exilio.

AFILIADO A I. R.: Contribuye con tu donativo al sostenimiento de esta publicación, que aspiramos a que sea quincenal.

IZQUIERDA REPUBLICANA

EDITADO POR EL ATENEO SALMERON

Publicación Mensual

Director:

Luis Velasco Damas

Redacción y Administración: Tacuba, 15, altos, Méx., D. F.

Ejemplar: 25 centavos.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos el 28 de agosto de 1944.

CABLES DE ESPAÑA

VALENCIA.—Se está celebrando el campeonato de tenis en el campo de Mestalla, de inquieta recordación.

En los partidos de individuales ganó el obispo, que hizo juego bajo, pero muy ágil y seguido. En los de parejas empataron una de falangistas contra otra pareja de la guardia civil. Reina gran expectación por conocer el desempate.

MADRID.—El Boletín Oficial del Estado, que por cierto publica un soneto precioso del señor Pemán, inserta una orden que concede libertad condicional a un penado cuyo nombre se indica.

Aún no se ha dado con él, pero se le sigue buscando.

BURGOS.—La Falange de esta provincia se ha dirigido a la central del partido preguntando cuál es la consigna: si "Maura, sí" o "Maura, no".

Reina confusión entre el cavernicolismo del año 9 y los falangistas del día.

MADRID.—El Boletín Oficial publica una orden prohibiendo que se diga que el "generalísimo" se va de caza, como no le vean con escopeta y perro, y morral (y no es alusión).

Esto se debe a haber coincidido que estaba de caza cuando las gestiones de Miguel Maura; y la gente tiene muy mala entraña para Franco. Demasiado ya.

OVIEDO.—Ha llegado un ministro del "generalísimo" a esta capital, parece que de jira política. No se sabe cuál es ni dónde está, porque aquí no los conoce nadie.

MADRID.—El gobierno del señor "caudillo" ha ordenado que para ir tendiendo poco a poco a la democratización de España, no abran en la censura postal más cartas que las que vayan cerradas.

UNA OPINION

Solicitada por una revista de México la del diputado de I. R. don Carlos Esplá, la formuló en la siguiente cuartilla:

La reunión en México de las Cortes de la República tiene un elevado valor emocional y un alto sentido histórico. Constituye, además, un intento extraordinario para lograr la unidad de acción de las fuerzas republicanas españolas. A todas las que están representadas en nuestro Parlamento, con mandato no derogado por el pueblo español, se les ha ofrecido una ocasión única para concertarse con el pensamiento puesto en España y decidir sobre el organismo representativo, emanado de las Cortes, que haya de realizar la acción reivindicadora de la República. El Grupo de Izquierda Republicana, al que pertenezco, ha dado para ello las mayores facilidades, y si, en definitiva, se frustrasen las esperanzas que tal reunión ha hecho concebir en los emigrados —y claro es que también en la misma España—, no podría recaer sobre dicho grupo ninguna responsabilidad.

...Y fué Ministro de la República

Don José Tomás y Piera, ex ministro de la República, no asistió a la reunión de Cortes, por estimar que "éstas, mantenedoras del espíritu y la letra de la Constitución de 1931, prohiben expresamente la federación de los pueblos peninsulares, principio que está inscrito en el Pacto Galeuzca".

Nada más natural que las Cortes mantengan el espíritu y la letra de la Constitución. Sólo el señor Tomás y Piera y sus conmilitones pueden extrañarse de ello. ¿O creía el señor Tomás y Piera que las Cortes de la República iban a mantener, en un rapto de extravagancia, el Pacto Galeuzca?

Pero esas Cortes que mantienen el espíritu y la letra de la Constitución son, precisamente, las mismas para las cuales fué elegido diputado el señor Tomás y Piera, quien, por cierto, no presentó su candidatura electoral como enemigo de la Constitución republicana.

Son, también, las mismas Cortes que dieron su confianza al señor Tomás y Piera cuando fué ministro de la República española, y asumió como tal el deber de defender esa misma Constitución que ahora pospone en sus preferencias políticas al Pacto Galeuzca.

El señor Tomás y Piera fué, a su tiempo, muy libre de no haber sido ministro de la República. Esta hubiera podido consolarse fácilmente de su abstención ministerial. Pero lo cierto es que el señor Tomás y Piera fué ministro de la República española y que voluntariamente se presentó a estas mismas Cortes que ahora desconoce, para solicitar una confianza que los diputados republicanos le concedieron creyendo inocentemente en la fidelidad del señor Tomás y Piera a esa Constitución que ahora repudia y que antes se vió también en el duro trance de acatar, respetar y defender, cuando espontáneamente aceptó en plena guerra un cargo consular, desde el cual representó, sin que nadie le forzara a ello —y en tierras algo alejadas, por cierto, de los "pueblos peninsulares"— a esa misma República española de la Constitución del 31, que resulta en 1945 incompatible con el Pacto Galeuzca.

No nos corresponde a nosotros —sería empresa ardua en extremo— administrar la fidelidad política del ex ministro de la República señor Tomás y Piera; pero, a la vista de la muy escasa que en estos momentos confiesa profesar a la Constitución que, como ministro —y como cónsul—, aceptó el deber de defender, acaso esté justificada la alarma de los otros firmantes del Pacto Galeuzca respecto a la fidelidad que ahora puede ofrecer el señor ex ministro a dicho Pacto.

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA" REPUBLICANA

Suma anterior	$ 505.00
Agrupación de Izquierda Republicana de Panamá	53.35
Ernesto Pérez Martínez	10.00
Luis Ochoa de Albornoz	10.00
Miguel Muñoz	10.00
Leoncio Villarías	10.00
J. G.	5.00
Faustino Ballvé	5.00
Antonio Ros	5.00
Angel Menéndez	5.00
Federico del Roncal	5.00
Alfredo García Viñas	5.00
A. Alajarín (Colombia)	5.00
Enrique Manaut	3.00
Angel Cabezas	3.00
Antonio Robles	3.00
Luis Velasco Damas	3.00
Antonio Lloréns	2.50
Ricardo Martín	2.15
Ana Ma. Rodríguez de Martín	2.00
Augusto Loes	2.00
Carlos Esplá	2.00
Ignacio Morell	2.00
Eustasio Abad	2.00
Virgilio Beléndez	2.00
Julián del Amo	2.00
Josefa Campos de Astor	2.00
Joaquín Astor	2.00
José del Castillo Pez	2.00
Un simpatizante	2.00
Francisco Varea	1.00
Jesús Bernárdez	1.00
Juan Docet	1.00
Carlos Romero	1.00
Suma y sigue	$ 676.00

Todos los giros y correspondencia administrativa a nombre del Administrador: Ricardo Martín, Tacuba, 15, altos, México, D. F.

Once Dólares

Los correligionarios residentes en Panamá, que han constituído en la capital de dicha República la "Agrupación de Izquierda Republicana", han enviado un giro de once dólares para ayudar a la publicación de este periódico. Queremos destacar el gesto y ponerlo como ejemplo.

Si todos los afiliados al partido residentes en distintos países de América contribuyeran en igual forma, pronto podríamos mejorar la publicación de este periódico o hacerlo quincenal.

Sus reducidas proporciones actuales impiden que tratemos en él asuntos políticos y temas polémicos sobre los cuales convendría fijar nuestra posición. Hemos de limitarnos, casi, a hacer un boletín del partido. Falta espacio para intentar algo más. No representaría seguramente un gran sacrificio por parte de nuestros correligionarios el aportar las contribuciones indispensables para mejorar el periódico. Cada afiliado a Izquierda Republicana debería imponerse la obligación de contribuir mensualmente con una cantidad, por modesta que fuese, a los gastos de esta publicación.

La suscripción abierta ha cubierto sólo en parte los que ha ocasionado la edición de los seis números que hasta ahora han visto la luz. El resto lo ha sufragado el Ateneo Salmerón, con el importe de las cuotas de sus socios, que deben ser destinadas a otros menesteres y servicios de la organización.

Hacemos, pues, un llamamiento a todos los correligionarios y señalamos como ejemplo el de los residentes en Panamá, que nos han enviado esos once dólares.